

Fecha : 16.02.23

Circular núm. 8

COPA DE ESPAÑA INTERNACIONAL DE VETERANOS CATALUÑA

20 DE MAYO DE 2023

Programa General

ORGANIZA	FEDERACIÓN CATALANA DE JUDO
PATROCINADORES	AYUNTAMIENTO DE PALAMÓS
ESPONSOR	DAEDO
CATEGORIAS	VETERANOS INTERNACIONAL
FECHA	SABADO 20 de MAYO de 2023
LUGAR COMPETICIÓN	PAVELLÓ d'ESPORTS PALAMÓS
	Plaça de Vila-Romà s/n (Girona)

CATEGORIAS

MASCULINO	FEMENINO	EDADES	AÑO DE NACIMIENTO	TIEMPO DE COMBATE
M-1	F-1	30-34	1989-1993	3 Minutos
M-2	F-2	35-39	1984-1988	3 Minutos
M-3	F-3	40-44	1979-1983	3 Minutos
M-4	F-4	45-49	1974-1978	3 Minutos
M-5	F-5	50-54	1969-1973	3 Minutos
M-6	F-6	55-59	1964-1968	3 Minutos
M-7	F-7	60-64	1959-1963	2.30 Minutos
M-8	F-8	65-69	1954-1958	2.30 Minutos
M-9	F-9	70-74	1949-1953	2.30 Minutos
M-10	F-10	75-79	1944-1948	2.30 Minutos
M-11	F-11	80-84	1943-1947	2.30 Minutos

GOLDEN SCORE

Técnica de Oro (Golden score) De M/F1 a M/F6: sin límite de tiempo.

De M/F7 y más 1 minuto como máximo. Si existe empate al final del Golden score, el árbitro central en consulta con los árbitros de mesa, acordarán una decisión final para seleccionar al ganado

SISTEMA DE COMPETICIÓN

Para 2 deportistas en un peso al mejor de tres combates. • Se realizará liga 3, 4 y 5 deportistas.

• 6 deportistas se realizará dos ligas con semifinal y final • 7 o más deportista eliminatoria directa con doble repesca.

PESOS

Pesos Masculinos: -60, -66, -73, -81, -90, -100 y +100 Kg.

Pesos Femeninos: -48, -52, -57, -63, -70, -78 y + 78 Kg.

Números de Tatamis: 3

COMBINACIÓN DE EDADES Y PESOS

En caso de falta de participantes en alguna categoría de peso, podrán participar bajando o subiendo una o dos categorías de edad. En el siguiente orden para la combinación de edades y pesos.

- 1.- Bajar una o dos categorías de edad.
- 2.- Subir una o dos categorías de edad.
- 3.- Subir una o dos categorías de peso en la misma categoría de edad.
- 4.- Subir una o dos categorías de peso bajando una o dos categorías de edad.

ENTREGA DE MEDALLAS

La entrega de medallas se realizará al finalizar la competición.

Todos los competidores que hayan obtenido medalla.

Deben asistir a la ceremonia de entrega para recibir su medalla con judogi blanco, y cinturón negro o marrón en su caso.

- 1 deportista: no se entrega medalla.
- 2 deportistas: dos medallas premiadas.
- 3 deportistas: tres medallas premiadas.
- 4 deportistas: cuatro medallas premiadas.
- 5 deportistas: cuatro medallas premiadas.
- 6 o más deportistas: cuatro medallas premiadas.

Si una categoría ha sido combinada, para hacer posible la participación de los asistentes, las únicas medallas otorgadas serán para los competidores en esa categoría combinada.

Si un competidor no se presenta en la ceremonia de entrega para recibir su medalla sin un motivo justificado, ésta no le será entregada posteriormente.

ACREDITACIÓN Y PESAJE

VIERNES 19 de mayo: Pesaje oficial, acreditación y control de documentación de 19:00 a 20:00 h, en el Polideportivo.

SABADO 20 de mayo: Pesaje oficial, acreditación y control de documentación de 11:30 a 12:30 h en el Polideportivo.

EN EL PESAJE NO SE PUEDE REALIZAR CAMBIOS DE PESO, EL DEPORTISTA QUE NO DE EL PESO QUEDARA EXCLUIDO DE LA COMPETICIÓN.



JUDO GI : Blanco y Azul

INICIO DE LA COMPETICIÓN Y ORDEN DE CATEGORÍAS

Sábado 20 de mayo de 2023.

Inicio de la competición a las 15:00 h.

Comenzará la competición con F/M: 10-9-8-7-6-5

A continuación F/M-3 y F/M-1

Por último F/M-4 y F/M-2

INSCRIPCIONES Y CUOTAS Las inscripciones se realizarán directamente a:

https://docs.google.com/forms/d/1v90ltULJ-I4eD9VqqrS_0kfq3sRmiu3MXy5ndd18bE8

Hasta las 12.00 horas del MARTES 5 de Mayo (cuota 20€), pasada dicha fecha la cuota será de 50€.

LIMITE INSCRIPCIONES 11 DE MAYO. LA INSCRIPCIÓN NO SERA VALIDA SIN EL INGRESO BANCARIO.

El ingreso se efectuará en la siguiente cuenta corriente:

ES76 0081 0157 7600 0117 6127 del CLUB JUDO PALAMÓS. Especificando nombre del ordenante y concepto.

COMUNICAR AL ORGANIZADOR LA INSCRIPCIÓN Y ENVIO JUSTIFICANTE BANCARIO

a jordi.asjuba@gmail.com y número teléfono para recibir información de la competición y de restauración y alojamiento.

La acreditación del primer entrenador de cada club no tendrá coste alguno.

Para el resto de los entrenadores (responsables, técnicos) se aplicarán los mismos criterios que para los competidores.

Dicho abono, una vez efectuado, no será devuelto bajo ninguna circunstancia ajena al Club Judo Palamós

DOCUMENTACIÓN

- * VºBº de la Federación territorial correspondiente.
 - * Certificado estar en posesión de la licencia nacional para la temporada 2022-2023.
 - * D.N.I. o pasaporte (será presentando en el momento del pesaje)
 - * Resguardo del abono de la cuota de inscripción.
 - * Cinturón mínimo marrón.
 - * **Los deportistas nacidos en 1982 o años anteriores deberán aportar un certificado médico** de aptitud para la competición en judo que presentarán en su federación autonómica, que a su vez remitirá su Vº Bº junto con la inscripción a dicha competición. No obstante, los competidores deberán llevar consigo el certificado al campeonato por si hubiese necesidad de comprobación.
- El Certificado médico oficial de "aptitud deportiva" deberá ser expedido por un profesional colegiado** y consignará que el deportista es apto para la práctica y participación en competiciones de judo.
- * Será imprescindible que estén en posesión de un mínimo de tres licencias consecutivas y o cinco alternas, siendo una de ellas la del año en curso.

LISTADOS

Los listados provisionales se publicarán en la página web (www.fedecatjudo.cat) martes 16 de mayo.

Listados definitivos se publicarán el jueves 18 de mayo. **No se admitirán inscripciones fuera de plazo**

NOTAS IMPORTANTES

La organización no se hace responsable de las posibles lesiones, tratamiento en hospital, accidentes y otras causas que pudieran derivarse de la participación en la competición.

Todos los competidores deberán tener su propio seguro federativo. Todos los participantes y entrenadores aceptan las normas (Normativa Copas de España de Veterano) de esta competición con él envío de su inscripción.

Aquellos deportistas que sufran patologías no restrictivas o limitativas para el deporte del judo (asma, diabetes, ansiedad, epilepsia, etc..) deben notificarlo por escrito a la F.C.J, para una mejor actuación de los servicios médicos sanitarios de la Competición.

Dicha información es confidencial, por lo que solo se pondrá en conocimiento del médico de la competición, para que disponga de las ayudas paliativas necesarias en caso de algún incidente durante el desarrollo del evento.

Se exigirá uniformidad, chaqueta y corbata a los entrenadores en el bloque de finales.

En los combates para medallas no se permitirá vestir a los entrenadores con ropa deportiva ni tejanos.

PAISES INVITADOS

Equipos de: Andorra, Francia, Italia, Lituania. Portugal, Suiza. A confirmar participación.

COPA DE ESPAÑA DE VETERANOS

20 de MAYO de 2023

VISTO BUENO DE PRESIDENTE DE LA FEDERACION _____

D. _____ como presidente de la Federación _____

_____ autorizo a D. _____

a participar en la Copa de España de Veteranos que se celebrará en el PAVELLÓ d'ESPORTS de PALAMÓS (Gerona) en fecha de 20 de mayo de 2023.

Con el presente escrito certifico que el citado deportista, actualmente está en posesión de Licencia Federativa Nacional en la modalidad de Judo y a su vez cubierto por seguro de Accidente Deportivo por la Compañía Aseguradora _____

_____ con número de Póliza _____

Vº Bº PRESIDENTE FEDERACION _____